

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a XIV Regiones
03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

ACTA
Reunión CM- sesión N° 11/2015

En dependencias del Hotel O'Higgins de la ciudad de Viña del Mar, el día jueves 3 de diciembre del 2015, se desarrolló la décimo primera sesión año 2015 del Comité de Manejo de las pesquerías de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Dra. María Ángela Barbieri Bellolio, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

La Srta. Nicole Mermoud y Sr. José Acevedo, profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, junto al Sr. Reinaldo Rodríguez, profesional de Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO) tomaron nota.

Asistentes

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	ASISTENCIA
Fidel Ramírez Toro	V-VII ARTESANAL	Titular	Excusó
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	1
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	0
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	0
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	1
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	0
Marta Eladía Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	0
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	1
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	0
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	1
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	1
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	Excusó

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a XIV Regiones
03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	Excusó
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	Excusó
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	1
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	Excusó
María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	1
Alejandro Gertosio Ramírez	SUBPESCA	Suplente	0

Nota: 1: Presente

0: Ausente

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR
Jose Acevedo	SUBPESCA
Silvia Hernández	SUBPESCA
Nicole Mermoud	SUBPESCA
Reinaldo Rodriguez	CESSO
Claudio Bernal	IFOP
Cristian Canales	IFOP

Excusaron asistencia:

1. Juan Gonzalez Vergara
2. Andrés Fosk Belan
3. Gerardo Balbontín
4. Néstor Velásquez Sáez
5. Enrique Cisternas Ortega
6. Eric Riffo Paz
7. Fernando Naranjo Gatica
8. Fidel Ramírez
9. Gonzalo Fernández

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a XIV Regiones
03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

Agenda

MAÑANA	
09:00 - 9:10	<i>Bienvenida y acreditación de los participantes.</i>
09:10 - 09:30	<i>Aprobación Acta N° 10...Reunión del 12 de noviembre de 2015. <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u>. Presidenta del Comité de Manejo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>
09:30 - 11:00	<i>"Revisión del contenido del borrador del Plan de Manejo", <u>Sr. José Acevedo Vergara</u>. División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>
11:00 - 11:15	<i>Pausa y Café</i>
11:15 - 12:00	<i>Continuación "Revisión del contenido del borrador del Plan de Manejo", <u>Sr. José Acevedo Vergara</u>. División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>
12:00 - 13:30	<i>Presentación "Establecimiento del periodo de veda de reclutamiento de sardina común y anchoveta entre la V a XIV Regiones". <u>Srta. Nicole Mermoud Aldea</u>. División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>
TARDE	
15:00-16:00	<i>Presentación "Evaluación de stock de sardina común, año 2016", <u>Sr. Cristian Canales</u> Instituto de Fomento Pesquero.</i>
16:00 - 16:30	<i>Pausa y Café</i>
16:30 - 18:00	<i>Continuación "Revisión del contenido del borrador del Plan de Manejo", <u>Sr. José Acevedo Vergara</u>. División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>

I. Acta anterior.

Se da lectura al Acta N° 10 y se incorporan correcciones menores, relacionadas con agregar un título IV denominado "Consultas sobre subastas". Además, se solicita la interpretación relacionada con la regla N° 1 de la presentación efectuada por jurídica para aplicar el artículo 48b. Realizado el cambio, se aprueba el Acta N° 10.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a XIV Regiones
03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

Algunos miembros del CM señalan la importancia de que jurídica realice una presentación relacionada con el proceso de asignación de los Espacios Costeros Marinos Pueblos Originarios (ECMPO), solicitada durante la sesión N° 10.

II. Presentación "Establecimiento del periodo de veda de reclutamiento de sardina común y anchoqueta entre la V a XIV Regiones".

Se realiza la presentación para explicar el mecanismo de apertura y cierre de la veda de reclutamiento, respondiendo todas las consultas. Algunos miembros del CM solicitan:

- Reforzar el crucero hidroacústico, básicamente en términos de incorporar el "sesgo de orilla" en toda la macrozona. Ante esto, se responde que la SUBPESCA realizará la evaluación correspondiente para atender este requerimiento.
- Considerar compensaciones socioeconómicas respecto a la aplicación de medidas de administración como la veda de reclutamiento.
- Incluir a la V Región en el programa de monitoreo intensivo para tomar decisiones respecto a la aplicación de la veda de reclutamiento. Se menciona que el programa de monitoreo considerado desde el presente año incluye a la V Región, doblando la cantidad de embarcaciones.

III. Revisión del contenido del borrador del Plan de Manejo.

Se revisan las modificaciones del plan de manejo, y se indica lo siguiente:

- Algunos miembros del CM insisten en la necesidad de incluir en el Plan el efecto económico que tiene la aplicación de las medidas de administración, y su correspondiente plataforma social.
- Respecto de la "Dimensión Biológica":
 - Se incorpora en la tabla 7 relacionada con la protección del proceso de reclutamiento, una excepción en el punto de referencia relacionado con la aplicación de la veda de reclutamiento. Se añade "No obstante a lo anterior, en el caso que una especie domine

Comité de Manejo

Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a XIV Regiones

03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

significativamente sobre la otra en un nivel de abundancia de más de un 85%, solo se considerará la especie dominante”.

- Respecto a la “Dimensión Económica”:
 - En relación al punto de referencia “minimizar el descarte, sobre y subreporte de recursos” expresado en la tabla 11, existe acuerdo en agregar un pie de página que señale que el “nivel de minimización será estimado de la línea base obtenida del Programa de Descarte entregada por los observadores a bordo.”
 - Se aprueban las modificaciones de la tabla 15, respecto del punto de referencia y se añade “Si corresponde, se reducirá el área o número de áreas en las que se afecte la operación de embarcaciones menores a 12 m de eslora, dentro de la primera milla en la VIII Región, acordados por el Comité de Manejo”.
 - Respecto a la tabla 16 que establece el plan de acción acordado para la implementación de la medida de administración “Cierre de áreas dentro de la primera milla en la VIII Región”, se modifica el año de ejecución de las tareas de 2016 a 2017. Se señala que este plan de acción aplica solo en la VIII Región.
Además se modifica la misma tabla en el párrafo “Acordar áreas a cerrar de embarcaciones en función de características específicas*”, añadiendo que las características específicas corresponden a la eslora, capacidad bodega, artes de pesca u otros.
 - Respecto de la tabla 17 relacionada con el objetivo de ordenar la actividad de pesca artesanal dentro de la primera milla, se propone que el procedimiento de acuerdo dentro de la primera milla elaborado para la VIII Región enviado por la Sra. Sara Garrido, se modifique y amplíe a todas las Regiones.
 - Existen dudas respecto del plan de acción expuesto en la tabla 18, relacionada con la medida de administración “Autorización de áreas de operación conjunta de embarcaciones artesanales, dentro de la primera milla donde no se afecte el fondo marino”. Se sugiere realizar una conversación previa entre los actores para acordar como incluir las actividades del desarrollo y acuerdos del plan de acción. Además, se indica que ésta problemática será discutida en el grupo de trabajo que se reunirá en la VIII Región.

- Se modifica la sección “Otras materias”, agregando el siguiente texto:

“El CM manifiesta su preocupación por las embarcaciones en el que su permiso ha sido caducado, en el sentido de que ésta mantendría una operación ilegal.

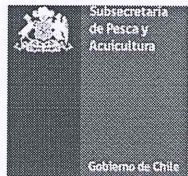
Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a XIV Regiones
03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

El CM considera necesario ampliar las medidas de control operacional y no basarse solo en la Eslora (P.ej. capacidad de Bodega, entre otras). Esto correspondería a una propuesta de ajuste normativo."

- Respecto a la "Dimensión Ecológica":
 - Se aprueba la nueva propuesta de dimensión ecológica y se incluye una nueva meta denominada "Minimizar el descarte de las capturas no deseadas y salvaguardar el ambiente que sustenta a estas pesquerías".

IV. Presentación "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables en sardina común V-X Regiones, año 2016".

- El Sr. Cristian Canales realiza la exposición cuyo objetivo es explicar la determinación de estatus de la pesquería de sardina común, año 2016. Miembros del CM realizan las siguientes consultas:
 - ¿Se conoce cuál es el nivel de mortalidad natural equivalente a mortalidad por predación o por longevidad?. Se responde que no se conoce cada componente de la mortalidad natural por sí solo, sino que se trabaja con una estimación global.
 - ¿Qué estudios se debieran hacer para mejorar los datos que ingresan a la evaluación de stock?. Se señala que se puede lograr una reducción de la incertidumbre disponiendo de mejores datos, y ante esto es clave poder incorporar en el modelo de evaluación de stock los datos de capturas reales que efectúan los usuarios. Por otro lado, el expositor sugiere que una opción puede ser mejorar los índices de abundancia.
 - IFOP solicita que es fundamental que el plan de manejo explicita que deben utilizarse las capturas reales, y para eso, se deben declarar las capturas reales. Se solicita que SERNAPESCA efectúe la corrección de la serie histórica de desembarques.
 - Se indica que para reconstruir la serie de captura histórica, es necesario contar con la participación del comité de manejo.
 - Algunos miembros del CM no están de acuerdo con los escenarios de reclutamiento utilizados en la proyección, sobre los cuales se basa la decisión para indicar el nivel de cuota.
 - Se aconseja buscar un procedimiento en el que el Comité Científico Técnico pueda contar con la información en marzo para la determinación de la cuota.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a XIV Regiones
03 de diciembre; Hotel O'Higgins Viña del Mar

V. Control de Asistencia.

En el encabezado de la presente acta, se detalla el listado de los asistentes a la reunión, además de quienes presentaron las respectivas excusas.

VI. Acuerdos y solicitudes

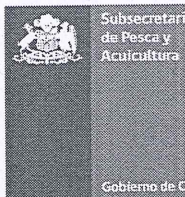
Se acuerda:

- Realizar en la próxima sesión una presentación del programa de descarte, por un profesional de la SUBPESCA.
- Se vuelve a solicitar la conformación de un grupo de trabajo (GT) para revisar temas de fiscalización. Este grupo de trabajo será liderado por SERNAPESCA junto a los siguientes miembros del comité de manejo: Juan Carlos Gonzalez, Juan Carlos Garrido, Enrique Cisternas, Marta Espinoza, Victoria Rubio, Pedro Marín y Juan Carlos Santana. Se acuerda que el GT se realizará el 15 de diciembre, en Concepción.
- Enviar a los miembros del CM la presentación realizada por IFOP de la evaluación de stock de sardina común, 2016.
- Llevar en la próxima sesión un listado del estado de situación de las solicitudes de concesiones acuícolas para la macrozona; VIII, IX y XIV.
- Efectuar una presentación del procedimiento de asignación de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios, en la próxima reunión del Comité de Manejo.
- La próxima sesión del CM se realizará en Concepción el 14 de enero 2016.

MARIA ANGELA BARBIERI B.
Presidenta Comité de Manejo
Sardina común y Anchoqueta V a X Regiones

Concepción, 12 de enero del 2016.

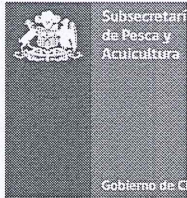
MABB/NMA/nma



Sesión N° 11
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Región:
 03 de diciembre 2015,
 Hotel O'Higgins - Viña del Mar

ASISTENCIA

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Fidel Ramírez Toro	V-VII ARTESANAL	Titular	EXUSO
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	EXUSO
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	EXUSO
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	



Sesión N° 11
 Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones:
 03 de diciembre 2015,
 Hotel O'Higgins - Viña del Mar

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	Excusó
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	Excusó
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	Excusó
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	
María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	M.A. Barbieri
Alejandro Gertosio Ramírez	SUBPESCA	Suplente	

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
Jose Acevedo	SUBPESCA	
Silvia Hernández	SUBPESCA	
Nicole Mermoud	SUBPESCA	
Raúl Alberto Rodríguez	CESSO	
Charles Barrios	IFOP	
Cristian Cordero	IFOP	